

debe ser muy unillante al orgullo Cordero.

Finalmente como sea el Gobierno de Cordero no solo ha contestado con la
prentitud y se le exigia pero in diam proinde hacerlo, y dudo q. esto es traici
y asi permanencia se tiene objeto, a pesar de q. el Gobierno de San Luis sea pres
tado que de un modo decisivo al honor el presutpunto y se recibo de hon
res, al momento, municiones, caballos, ganado, y mulas

Como los

la D. de

La posesion el Sr. G. de Cordero; no solo
no ha contestado a las notas oficiales que se le
dirigieron ~~institucion~~ relativas a la g. que
se intenta hacer a los salvajes, sino que se sabe
de positivo que el Sr. G. se halla en rela
cion de amistad con los indios segun la certi
fica la carta que acompaño original de
persona respetable

El infrascripto tiene el sentimiento de deber que ya
no es posible reclamar el servicio import. de que
los señores G. nos ^{ya quien se dice} reprobaron a ser a la
Republica, ~~ya~~

Archivo del Brigadier
General JUAN FACUNDO QUIROGA
Nº XVI - 4261

x asta el grado de instruir a los ~~Indios~~ sobre sus expedici
on que se medita contra ellos

En 11 de 1833

N. Excmo. Sr. Gab. y Cap. Gen. de la Guab.

En Circunst. q.

~~Suplico~~ El genl. infrascripto requiridara con
impasienencia la resolucion del Excmo. Gov. de
Cordova p. recibir la organizacion del tercio que
debia operar contra los sallagos ha regresado el
propio sin contacto alme. ni otras oficiales que
pasaron a dho. Excmo. con ^{un} ~~un~~ ^{original} ~~original~~ de la Carta
insignificante que acompaña, n. n. ~~de~~ ~~la~~ ~~Carta~~

El infrascripto cree a su juicio q. no puede realizarse la empresa
contra los Indios segun lo termino en q. esta concebida la carta del Sr.
Gobernador de Cordova por q. a mas de sus contestas con la formalidad y ca-
tegoria q. demanda la naturaleza del asunto pide quince o veinte dias, de
termino para el apuro de ganados y caballada ~~segundo~~ ~~tercio~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~cuales~~ ~~se~~ ~~pre-~~
tecto de no tener potestad de ~~ella~~ ~~ya~~ ~~pero~~ lo cierto es q. con la mitad del tercio
q. se le suministra tendria lo bastante si quisiese obrar en actividad, pues
el mundo sabe q. la raza de Indios es muy peguina y escasa de recursos
por si sola de ~~mas~~ ~~de~~ ~~lo~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~levanta~~ un ejercito de mas de dos mil hombres q. lo perdido
en la batalla de Cadava, y en treinta y un dias ~~de~~ ~~los~~ ~~cuales~~ ~~se~~ ~~perdieron~~ ~~mas~~ ~~de~~ ~~tres~~ ~~mil~~ ~~quinhientos~~
y poco de ~~hombres~~ ~~armados~~ ~~y~~ ~~equipados~~: de q. resulta q. lo q. falta es unicamente

RECEIVED
GENERAL INVESTIGATION
DIVISION
JAN 11 1833

Tambien notase S. E. q. el Sr. Gobernador de Cadava dice en su carta
q. no pueda ser el Coronel Barcala ~~quien~~ ~~por~~ ~~razon~~ ~~del~~ ~~recomendado~~ ~~q.~~ ~~tiene~~
contra el los oficiales ~~de~~ ~~los~~ ~~cuales~~ ~~se~~ ~~hace~~ ~~q.~~ ~~es~~ ~~el~~ ~~un~~ ~~o~~ ~~propósito~~ ~~de~~ ~~mandar~~ ~~la~~ ~~ya~~
fauteria pues q. cordova no tiene ninguno con q. ~~substituirlos~~ ~~ya~~ ~~esta~~ ~~en~~ ~~un~~ ~~distante~~ ~~q.~~
El Excmo. de Cordova diga mandana q. no se regular q. las fuerzas de Cordova se lo
unetan alas ordenes del Sr. Genl. Sr. Luis Guido de Guadalupe por ser caporal pues